

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 27 de Octubre de 1908.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Puntos de suscripción



Administración de este en la imprenta del mismo, no. 32.

La correspondencia al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

La división de Canarias

SUCESOS DE ACTUALIDAD

Huímos ayer, por razones de compasión, de reflejar más realmente lo ocurrido entre el pueblo de Santa Cruz de Tenerife y su alcalde; imposibilitado moralmente de continuar al frente de este Municipio, como lo están los diputados por Tenerife, después de su conducta en el Congreso y de su descalificación representativa.

Las cosas van tomando un aspecto de suma gravedad y trascendencia, porque es irritante el intento de imponer á este país la política leonina, que todo él rechaza como perturbadora y antipatriótica. Y por mucho que en ello se empeñe el Sr. Gobernador civil, nada ha de obtener, sino es un alejamiento y una tirantez entre el poder central y la opinión pública y una odiosidad más determinada aún que la actual, hácia los opresores del pueblo tinerifeño.

Comienza á derrumbarse el caciquismo bethencourista, origen y causa consiguiente de nuestro malestar; y no puede nadie oponerse á la poderosa corriente que contra él se ha iniciado, á menos que no le sea grato dejarse arrollar.

Aségúrese que el Sr. Gobernador civil, oficiando de Cierva codornia, ha dicho al Alcalde que no dimita; que él y el Gobierno lo sostendrán. Y esto sí que lo vamos un poco difícil y un tanto atrevido. Y cuanto más aumenten las persecuciones y alardes de fuerza, mayor será la tensión de ánimo y la fortaleza en los espíritus.

Es, pues, inútil, que el Sr. Santos y Ecay vaya contra la aspiración anticaciquil de este pueblo, harto ya de sufrir esos mandatos del leonismo. Y es, realmente, incomprensible, que sean media docena de caballeros la que trate de imponerse á la voluntad de un pueblo que quiere ser libre y que quiere ser respetado.

Inquestionablemente, los telegramas con que el Gobierno viene explicando su poco sensato proceder en el problema regional canario, no se cursarían si en vez de tratarse de Canarias, fuera Cataluña quien demandase justicia é imparcialidad.

Pero el Gobierno y su representante saben que pueden disponer de esa media docena de caballeros y esta conoce que tiene apoyo en el Gobernador y en el Gobierno.

El país, no obstante, se resiste á admitir esta doble y mutua ayuda, y el país proclama á voces su intención é interna rebeldía. No quiere que el leonismo maneje por más tiempo su vida pública; pide que se tenga en cuenta, antes que nada y por encima de todo, su personalidad consciente y respetable.

Inútil, repetimos, que el señor Santos y Ecay, en abierta pugna política con Tenerife, tienda en sus calles las fuerzas de la Guardia civil y del Orden Público, porque situación de violencia es esta que no ha de dar sino frutos amargos ó venenosos.

Ya antes oímos, en el interior del Palacio Municipal, ciertos gritos que, si somos los primeros en reprobos, no somos tampoco de los últimos en recoger y llamar sobre ellos la atención cuidadosa de los gobernantes españoles.

Las locuras de la injusticia, pueden ser comienzo de otras locuras que nos llenan de espanto y de sinsabores.

España no es culpable de los errores de quienes la dirigen; pero, entre España y sus directores, como es natural, existe tan estrecha relación que á veces una y otros llegan á confundirse. Y de aquí esos gritos proferidos en momentos de extraordinaria y justificada excitación é irritabilidad.

Ignoramos que informes habrá dado al Gobierno el Sr. Santos y

Ecay de estos actuales sucesos; pero si de ellos ha querido hacer cosa de escasa importancia, lastimosamente se equivocó, como desdichadamente se equivocó en Cuba, el general Calleja.

Proceda con tino el representante en Canarias del Poder central y evitenos días de duelo, días en que la sangre victimaria de un pueblo que no reclama sino la paz de la región, abra surcos donde puedagerminar y desarrollarse, esa planta maldita y maldécida que nos condujo, inevitablemente, al desastre colonial.

Por azares de la casualidad, dos cubanos han sido aquí quienes, instrumentos de un caciquismo perturbador y egoísta, han causado profundos trastornos en la vida canaria: el Sr. Santos y Ecay y el señor Perojo.

Uno, dándonos diputados inútiles; otro, proponiendo reformas que no pudo comprender ni entender, porque ellas procedieron de los caciques.

En otro lugar de este mismo número publicamos un extracto de los acuerdos que ayer tomó el excelentísimo Ayuntamiento.

Estos acuerdos entrañan una extrema gravedad y una resolución inquebrantable: gravedad, por su significación, inquebrantable por su energía.

Varemos sí aún el Gobernador sigue aconsejando al Alcalde que no dimita ó si no recomienda al gobierno que los diputados por Tenerife renuncien sus esctas.

¿A dónde vamos á parar? No lo sabemos; pero todo esto, y bien sabe Dios que con pena lo decimos, tiene mayores peligros que los que á simple vista aparecen.

Leemos en nuestro querido colega lagunero El Pueblo Canario.

«El Sr. Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, dirigió anteayer al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama: «Esta Real Sociedad replica V. E. ampare Gobierno derechos adquiridos Capital Provincia, en beneficio pez Archipiélago.»

Juan de Ascanio.»

El Sr. Alcalde de esta ciudad recibió el mismo día y como contestación al que ya conocen nuestros lectores, el siguiente telegrama: «Presidente Consejo Ministros á Alcalde Laguna.

Sin duda conocerá la actitud del Gobierno, ante las encontradas aspiraciones y no dudará de que con idéntica solicitud imparcial procura el bien general.»

El Gobierno, como se vé, colocado en la pendiente de los desciertos, no está dispuesto á rectificar-se, por no confesar su falta de conocimientos en el problema regional canario.

Estos desciertos serán tantos con el Gobierno del Sr. Maura, que mucho tememos vayamos, en definitiva, á un verdadero y tremendo desastre.

Más que nada, para ir destruyendo el caciquismo leonino, es preciso ejercitar una saludable acción social, aislando de nosotros á los que lo sostienen, amparan y siguen.

Porque es muy cómodo, como nos decía días pasados una persona imparcial, que cuatro habildosos, con entrada en el Gobierno Civil, sean los que á sus intereses vayan estudiando, con la declaración de su antileonismo, pero sin querer apartarse de quien sigue por ese caciquismo simpático y afectos, como el Sr. Santos y Ecay.

Es preciso é inmediato, el aisla-

miento social de aquellos que tienen á grande honor ser amigos políticos de los Sres. Brage y Batancor Montesdeoca.

De otro modo, nada práctico logrará este desgraciado país...

En un mitin celebrado el día 22 en Las Palmas, se aprobó, por aclamación, la siguiente y única cláusula, que telegráficamente se comunicó al Presidente del Congreso y á los jefes de minorías:

«Mitin popular, solemne, impo-nentísimo ha acordado por aclamación, desaprobar conducta Pérez del Toro, retirando enmienda de Perojo.»

Y se extrañan los leoninos de Tenerife, que el país, con muchísima más razón que Las Palmas, haya descalificado á quienes no quieren ostentar su representación, desde el instante que tan ciegos y docilmente la abandonaron en el día de nuestra total ruina política...

El Ministro de la Gobernación ha teleografiado lo siguiente al Delegado del Gobierno en Las Palmas:

«Aconseje V calma y convenza á todos que están apasionados y no comprenden por ello prudencia Gobierno y correcta actitud sus diputados. Cuide orden público y tengame al corriente de todo.»

El Sr. Morote, diputado republicano y redactor del Heraldo de Madrid, ha teleografiado lo que sigue al Alcalde de Las Palmas:

«Recibí su telegrama aplazándose debate enmienda Perojo hasta final capítulo Diputaciones. Cuentas decidida, apoya más consideración justicia demanda mi amor por Las Palmas.»

En suma; que el problema divisionario no ha terminado, y que mientras en Las Palmas la Guardia civil está encargada de cuidar los montes y de prestar otros servicios de importancia, aquí ha sido reconcentrada por el Sr. Gobernador civil, para garantía del orden público.

Vinos blancos del país

del pasado año, los vende los señores Vidal y Hermano en la Villa de Icod, á los ventajosos precios de pesetas 0'40 litro, en dicho pueblo, y 0'30 de salida, garantizando su legitimidad y pureza.

DESDE TEGUESTE

La despedida de la Colonia

Brillante sobre toda ponderación resultó la fiesta que, para despedida de la Colonia Veraniaga, nos preparaba D. Abel de Aguilar en su hermosísima quinta de Tegueste.

Desde la entrada, donde fuimos amablemente recibidos, vimos multitud de farolillos á la veneciana que se extendían por todo el jardín, descuidadamente combinados y medio ocultos entre las ramas, desde donde enviaban su luz débil sobre las flores que, azotadas blandamente por la brisa, se inclinaban como reverenciando á las hermosas.

Poco después nos encontramos en el salón que era el modelo más acabado del señorial de los tiempos medioevales; los viejos cuadros de anchas molduras y la abigarrada multitud de objetos de bronce que cubrían las paredes le daban un aspecto de severidad hermosa, aumentándolo los sillones divinamente tallados, de alto respaldo, en los que se veían las armas de la antigua casa de Chasserieu; y allí, por enmedio, como figura imprescindible, la anciana Baronesa de tipo legendario pasaba ligera, sin ruido, con pasito menudo y aristocrático, haciendo los honores de la casa con una maestría y delicadeza admirables en su edad. Su hermosa figura de antigua dama noble que se reportaba sobre la magnificencia de las paredes, nos hizo gozar de la inquietud y sobresalto que producen las emociones nuevas; y mientras nos paseábamos felices al lado

de una nerviosilla palomita blanca, un mundo de ideas bullía en nuestra mente y las palabras eran paralizadas por la absorta contemplación de aquella belleza ténue y vaporosa como un sueño de magia.

El rigodón de honor, ejecutado admirablemente por la amable doña Armanda, lo bailaron las distinguidas señoras de Deza, Miranda, Zamora, La-Roche y Puig, y las encantadoras Elena y Oiga de Aguilar, Cecilia y Mercedes Hernández, Sofía Luisa Poggi, Isabel y Mercedes Serré, Elena de Guezala, Ana La-Roche y María de Miranda, celestial conjunto de figurinas que nos hechizaban y encadenaban.

Una vez en el comedor, adornado con exquisito gusto y severidad, fuimos obsequiados con regia esplendidez por todos los de la casa, que se deshacían en atenciones á los que aquella noche tuvieron la inenarrable dicha de ser invitados á tan hermosísima fiesta.

Poco después la banda del regimiento de infantería de Tenerife entró tocando un alegre pasodoble, mientras se alejaba hasta perderse entre los árboles del jardín, donde luego bailamos un rigodón soberbio: las parejas marchaban al compás de una música lejana que, por ignorar de donde venía, traía en sus notas un dejo misterioso de ensueño; los farolillos apagados semejaban manchas de colores indefinidos puestos allí por raro capricho de un hada, en tanto que los aún iluminados, ofreciendo su insuficiente luz, temblaban suspendidos en las ramas; y en aquella semi-obscuridad tan deliciosa, la nostalgia de algo soñado invadía nuestros almas, mientras veíamos allí, en la penumbra, á las adorables cabezas rubias y morenas sonreír dichosas...

Una nota saliente fue la que dió el simpático oficial de infantería Sr. Villamando, recitando con muchísimo acierto y gracia el difícil monólogo de Benavente Oratoria fin de siglo, el que le valió los aplausos y felicitaciones de la concurrencia.

Ignorando la hora, bailábamos girando locos en el salón, cuando el buen criterio de doña Florinda Pérez nos hizo ver que tiempo era ya de retirarnos á fin de dejar des-censo á la amable familia que tanto había hecho en obsequio nuestro; y obediéndole, nos despedimos intensamente emocionados y con la seguridad de que los encantos de aquella noche sublime jamás se nos borrarán de la memoria.

Y ya más tarde, una vez en nuestra habitación, entregados á un ensueño exquisitamente delicioso, nos dejábamos acariciar por el dulce recuerdo de alguna palomita blanca...

M. Langué.

Tegueste, Octubre.

POR TELEGAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 26-13'10

BOLSA Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'40. Acciones Banco de España á 000 00. Amortizable 5 p, á 101'65.

CAMBIOS Londres, vista, á 28'03 por £. París, vista, á 11'60 p 8 P.

Bolsa de París Exterior Español, á 94'85. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 328'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 404'00.

Modista

para toda clase de CORTES y CONFECCIONES, con arreglo á los últimos figurines, se ofrece una, recién llegada á esta Capital.

Para informes: La Rosa 27. Precios moderados

EE EL AYUNTAMIENTO

Notas de actualidad

El Alcalde.—La sesión extraordinaria que ayer celebró el Ayuntamiento la presidió el segundo teniente Alcalde, D. Adolfo Benítez. El Sr. Ravina—que nadie se acuerda á explicar el por qué ha vuelto á la Alcaldía después de haber dimitido el cargo al Gobernador civil—dejó un oficio participando que tenía que comparecer en el Juzgado de Instrucción del Partido, á las 3, y por tanto pasaba la jurisdicción al Sr. Benítez.

Conducta del Sr. Ravina.—Algunos Sres. Concejales analizando la gestión del Sr. Ravina—tan desdichado en estas circunstancias como la de los flamantes diputados—lo censuraron con poderosas razones, comentándose, además, el hecho insólito de que, habiendo dimitido su cargo, haya vuelto á la Alcaldía.

El Sr. Armas Clds.—Este concejal ha dirigido instancia á la Comisión provincial pidiendo se le exonere del cargo.

¿Por qué no ha hecho lo mismo el Sr. Ravina? Esperará que se lo digan.

Dícese que el Sr. Santos Ecay no le quiso aceptar la dimisión. Pero nosotros preguntamos: ¿Compete esto al Gobernador?

¡Claro, no! Y aunque así fuera, entendamos que ante el manifiesto desaire que ha obtenido el Sr. Ravina por seguir inspiraciones perjudiciales, no ha debido volver á empuñar la trenzada vara. Así lo entendemos nosotros, y con nosotros todo el pueblo.

Buscando Diputados.—Se acordó telegrafiar á los Diputados de la Solidaridad Catalana, rogándoles acepten la defensa de los intereses de Tenerife en vista de que estamos totalmente abandonados por la representación que á las Cortes plugo llevar al cacique Sr. Bethencourt Montesdeoca, precisamente para preparar la consumación, á mansalva, de los anhelos de Canaria.

Para juzgar al Alcalde.—Convocar una sesión extraordinaria para juzgar la conducta del Sr. Ravina.

Actitud del Ayuntamiento.—Para determinar y acordar la actitud que debe adoptar el Ayuntamiento, hasta llegar, en caso que se estime justo, hasta las dimisión en pleno, se convocará una sesión especial á la que se invitarán, para oírlos, á las personas de significación en la ciudad, sin mezcla alguna de leoninos como en la convocada por el Sr. Ravina y que fué causa del desaire que ha sufrido.

Custodia del Ayuntamiento.—Desde la una de la tarde el edificio del Ayuntamiento estaba custodiado, con severa corsigna, por numerosas parejas de O. P.

La guardia enviada por el señor Santos Ecay fué reforzada por el Sr. Ravina con numerosos municipales, con aquellos que conocen los Sres. concejales, pues dióse orden de que nadie, á excepción de éstos, penetrasen en el Palacio; hasta el extremo de que á un compañero en la prensa quiso prohibírsele la entrada; pero chilló un poco y pasó.

Previa consulta.—Cuando el señor Benítez se hizo cargo de la Alcaldía mandó que la guardia de O. P. se retirara; pero su jefe, el señor Iglesias, no lo hizo hasta no consultar con el Sr. Santos Ecay.

Una denuncia.—El Sr. Ravina denunció al Sr. Gobernador los sucesos del domingo, y al Juzgado ha ido á parar el parte.

A eso fué ayer, á las 3, al Juzgado, el Sr. Ravina

¡Caramba, Don Felipe! Telegramas.—Anoche mismo, cumpliéndose el acuerdo que más arriba aludimos, se telegrafió á los diputados de la solidaridad catalana rogándoles acepten la defensa,

A los cosecheros de tomates. — La luz más barata del mundo

APARATOS en todas formas y tamaños desde 2 pesetas en adelante, con una gran potencia de LUZ, y con un gasto de 2 céntimos por hora. CARBURO DE CALCIO Y MECHEROS.—Dirijirse á Luis de Puga y Martínez en CUATRO CAMINOS.—Santa Cruz de Tenerife.

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

en el Parlamento, de nuestros intereses.

¡A que altura han quedado *nuestros legítimos representantes!* Si los Diputados solidarios nos defienden, jirán el Congreso los señores Rancés y Benítez de Lugo? Capaces son de seguir ostentando una representación que no tienen.

LA BOTA INGLESA

ha recibido un gran surtido de calzado inglés, para niños y caballeros. Este calzado es de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra).

Cruz Verde, 15, frente á la tabaquería de D. M. Herrera.

NOTAS PALMERAS

Leemos en uno de aquellos colegas:

«En Agulo, de la isla de la Gomera, ha dejado de existir el Presbítero D. Elías Santos Lorenzo, hijo de esta de la Palma.»

Enviamos á su apreciable familia y en especial á su sobrino, nuestro respetable amigo el reputado Licenciado en Medicina y Cirujía don Elías Santos Abreu, la expresión del pésame más sentido.»

D. José de las Casas Paz, ha ingresado en el Cuerpo de prisiones. Sea enhorabuena.

Con la distinguida señora doña Carmen Kabana y Valcárcel ha contraído matrimonio el jefe de aquella Estación Telegráfica, don Leopoldo Poggio y Alvarez.

Desenamos á los contrayentes una no interrumpida luna de miel.

El lunes de la pasada semana se celebraron en la Parroquia Matriz del Salvador por el eterno descanso del que en vida fué D. José Wangüemert y Poggio, ciudadano ilustre y compatriota nuestro, muerto recientemente en Madrid.

A la católica ceremonia acudió escogida concurrencia de personas de ambos sexos, para testimoniar el cariño que á Wangüemert se tenía y para hacer presente el dolor sincero que su temprano fin ha producido.

Reiteramos á su atribulada familia la expresión de nuestro duelo.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONCURSO

Aprobadas por la superioridad las plantillas del personal administrativo para el desempeño de los servicios que han de correr á cargo de esta Junta, por acuerdo de la misma y cumpliendo con precepto reglamentario, se abre concurso para la provisión por el Ministerio de Fomento del cargo de Secretario Contador. El plazo para admitir solicitudes es de quince días á contar de esta fecha, pudiendo los concursantes que reúnan las condiciones que se detallarán remitirla al Sr. Presidente de esta Junta, durante el citado plazo.

El sueldo anual asignado á esta plaza es de cuatro mil pesetas anuales, y para poder optar á la misma, se necesita demostrar hallarse en posesión del título de Abogado ó de Perito Mercantil ó haber desempeñado, sin nota desfavorable, un destino de igual categoría en las oficinas de Contabilidad del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

No serán aceptadas ni tendrán validez en el concurso las solicitudes que no vengán acompañadas de los documentos acreditativos de las condiciones señaladas.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Octubre de 1908.—El Presidente, Manuel de Cámara.—P. A. de la J., El Secretario interino, José Ruiz Arteaga.

NOTAS MARÍTIMAS

Esta tarde llegará el vapor correo M. L. Villaverde.

El sábado último zarpó de Santa Cruz de la Palma para Gibara, Cabañón y la Habana, el rápido brikerca Triunfo.

El pailebot Dalía, que fué del célebre Lebedy, ha sido adquirido para el servicio entre los puertos de la isla de la Palma.

Ayer zarpó de Cádiz para este puerto, con escala en Las Palmas, el vapor correo Delfin. Llegará á las cuatro de la mañana del día 30.

Leemos en La Mañana, de Las Palmas:

«La Veloce.—Esta compañía que durante 18 años ha venido haciendo escala en este puerto continuará haciéndola solamente en Tenerife.»

Por el Gobierno de S. M. han sido autorizados los vapores de la compañía Pinillos Izquierdo, para el uso de gallardete-correo.

Hasta las siete de la mañana de hoy, habrán entrado en nuestro puerto 8 vapores que conducen 688 pasajeros.

A las 10 quedaban señalados 4 vapores más.

Hoy han llegado á este puerto 3 vapores noruegos balleneros. Con estos son 6 los que se encuentran en nuestra bahía.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal) Tenerife en Madrid.—La actualidad.

Madrid 26—18'45. La prensa de esta Corte publica extensos cablegramas de esa capital, relacionados todos con los sucesos que ahí se desarrollan con motivo del intento de división de esa provincia.

Dichos despachos dan exacta cuenta de la protesta enérgica que, contra León y Castillo y sus partidarios, se ha hecho por ese pueblo ya que la política egoísta y ambiciosa del Sr. León y Castillo es la única culpable del cercenamiento que los derechos y prerrogativas de Tenerife está sufriendo.

Estas noticias preocupan á la opinión pública, que sigue con interés los sucesos que ahí se desarrollan.

También añaden esas noticias la monumental silba que el pueblo propinó al alcalde señor Ravina, y la dimisión de éste por consecuencia de la actitud del pueblo.

Bandolerismo.

Madrid 26—19'50. Los presos que lograron escaparse del tren en que iban para Sevilla, y de cuyo hecho ya he dado detalles, continúan internándose perseguidos por la guardia civil.

El señor Azcárate.—Por el Puerto de la Cruz.

Madrid 26—20'10. El señor Azcárate se halla mejoradísimo del síncope que sufrió en Zaragoza. La herida carece de importancia.

—El Senado ha nombrado una Comisión que dictamine en la cesión del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz del convento de las Catalinas

Carreteras y puertos.

Madrid 26—21'15. Se han incluido en el plan de Obras públicas, cuatro carreteras en esa isla, declarándose de interés general dos puertos, también en Tenerife.

Los Reyes en Barcelona.

Madrid 26—22'40. Sus Majestades han asistido á una brillante fiesta aristocrática en el Palacio de los Condes de Torroella, á la que asistió la alta sociedad de Barcelona.

D. Alfonso ha visitado las obras en ejecución para la reforma de Barcelona. Por la tarde, en una falúa de vapor presencié las regatas celebradas en su honor.

Doña Victoria, visitó la Casa de Maternidad, haciendo un cuantioso donativo.

La bandera del crucero «Cataluña».

Madrid 26—23'10. Llegan nuevos despachos de Barcelona participando que D. Alfonso ha hecho esta tarde, á bordo del crucero Cataluña, solemne entrega de la bandera de combate que Barcelona regala á dicho buque.

Después celebró un banquete en el que se pronunciaron patrióticos y elocuentes discursos por la prosperidad de la nación y de la marina.

Resultados de una renuncia. El ejército.

Madrid 26—24'15. A consecuencia de haber renunciado el general Martitegui su cargo de jefe del Estado Mayor Central, indícase para dicho cargo al actual Capitán general de Cataluña, don Arsenio Linares Pombo, y para sustituir á éste al señor Weyler.

—Se acordó fijar en 80.000 hombres el ejército para 1909.

VARIAS NOTICIAS

Con detención nos ocuparemos en uno de nuestros próximos números, de una reciente pretensión del Sr. Benítez de Lugo; que no es otra cosa que finalizar la ruina de este país, con trabas en la carga, descarga y aprovisionamiento de los vapores que nos visitan.

Socio de honor de la Asociación Canaria en Cuba, ha sido nombrado nuestro comprovinciano el padre J. Viera.

Por un error de pluma al hacer la reseña del grandioso mitin del viernes último, dijimos que entre las personas que á él asistieron, dándole realce y alta significación, se encontraba don Juan de Ossuna, en vez de don Manuel, el culto historiador y maestro en las doctrinas regionalistas.

Queda hecha, por consiguiente, esta importante rectificación.

Agradecemos al Sr. Pérez Bodría el obsequio de varias botellas de cerveza Tagoror, con que nos ha distinguido.

Se ha hecho cargo de instrucción y primera instancia, el juez don Francisco Lorenzo Montesdeoca.

Leemos en nuestro colega el Diario de Tenerife, que hasta el 9 de Noviembre no llegará á esta capital la compañía dramática de la Srs. Cobeña.

TAGOROR ECOS POLITICOS

Se nos dice que para el cargo de Secretario en la Junta de Obras del Puerto de esta capital, el señor Belancor Montesdeoca, mandatario en Tenerife del señor León y Castillo, ha recomendado con verdadero ahínco impositivo, á don Virgilio Ghirlanda, en contra del otro candidato don Juan Rumeu.

Por esto, tal vez, enfáticamente, los leoninos dicen que en aquella Junta tienen ya desde el Secretario al portero.

Y de confirmarse esta arrogancia, habría que disolver, en el acto, esa Junta.

Se nos asegura que el Señor Armas Clós, ha renunciado ante la Comisión provincial, su cargo de concejal.

¡Claro! Como que tenía que renunciarlo para desempeñar el retribuido de Delegado del Gobierno en la Junta de Obras del Puerto. ¿A que no renuncia á este; á este para el cual ejerció sus influencias el señor León y Castillo?..

Anoche, para que se repusieran del susto sufrido, el señor Santos y Ecay, á quien el pueblo saludó con una regular pitada, comió en el Batemberg con los señores Ravina, Cabrera (Don Rodolfo), Vilela y Armas Clós.

Leemos en un periódico de Santa Cruz de la Palma:

«El Excmo. Sr. Don Antonio Maura, por mediación de nuestro querido amigo, el Diputado á Cortes D. Pedro Poggio y Alvarez, ha designado en esta Isla las personas que han de formar el Directorio para la organización del partido conservador en la misma.»

Este democrático procedimiento político no deja indicar «la revolución desde arriba», de que en otro tiempo nos habló el mallorquín insigne.

Copiamos de aquel aludido colega:

«La Excmo. Diputación provincial ha declarado cesantes de sus cargos de Administrador y Médico de la Cuna de Expósitos de esta Ciudad á los Sres. D. Luis Vandewalle y D. Julián Van Baumberghen, que respectivamente desempeñaban estos cargos.»

«Para desempeñar los anteriores puestos han sido designados los Sres. D. Francisco Abreu y García y D. José Millán y Jaubert.»

En la noche del 20 del actual celebró en el teatro de Santa Cruz de la

Palma el partido republicano, una magnífica velada necrológica, encajinada á honrar la memoria del ilustre hombre público D. Nicolás Salmerón y Alonso.

El acto resultó solemne.

Dicennos que en virtud de denuncias presentadas por el señor Santos y Ecay, este juzgado de Instrucción ha comenzado á instruir sumaria por los sucesos de antier. ¡Eche usted leña al fuego, Sr. Gobernador Civil!..

Regionalismo palmero

De un artículo que publica el Porvenir del Obrero, de Santa Cruz de la Palma, con el título de Defensa propia, cortamos los párrafos siguientes:

«El comité creado ultimamente en el inmediato pueblo de Puntallana, tiene relativa importancia que no es posible desconocer.»

No es ya la voz de dos ó tres puntallaneros, no es la opinión de unos cuantos, es la aspiración de todos, es el común sentir de un pueblo que agoniza bajo la presión del gigantesco prisma del odio caciquismo, la que protesta unánimemente de la conducta de aquellas aves de rapiñas.

Quieren ya emanciparse de aquellos padrostrós, que como tales bastante malos han sido, quieren ser los primeros en esta isla en enarbolar la bandera desplegada por los distinguido regionalistas Dr. Beyro y don Benito Pérez Armas, quieren en fin justicia.

Veinte y cinco individuos representando á los distintos pagos de Puntallana, forman el comité que vendrá á regenerar, pero si á reprimir la acción harto censurable de aquellos soberanos.

Fecha memorable será para Puntallana la del 26 de Agosto último, día en que quedó constituido el Directorio del Comité puntallanero.

Tarde ha sido; pero no importe; aún tenéis alientos de vida, aun podéis convertir en un hermoso edén ese pueblo relegado al abandono más deplorable, abandonado que solo á hombres miserables se debe.»

Los granos, sarpuillidos y demás molestias de la piel provienen de impurezas de la sangre y desaparecen con el uso de la Zarzaparrilla del Laboratorio Múnera. Depurativo sin igual.

Junta de Obras del Puerto DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONCURSO

Aprobadas por la Superioridad las plantillas del personal administrativo de esta Junta, y cumpliendo acuerdo de la misma en sesión del 8 del actual se abre un concurso por el término de quince días á contar de esta fecha para la provisión de las siguientes plazas:

	SUELDO ANUAL Pesetas
Oficial 1.º de Secretaría	2.500'00
Escribiente	1.490'00
Depositario-Pagador	2.500'00
Oficial Recaudador	2.250'00
Cobrador	1.490'00
Conserje-portero	1.000'00
Ordenanza	900'00

Los aspirantes á los destinos incluidos en la anterior plantilla, presentarán sus solicitudes al Sr. Presidente de la Junta en el plazo señalado. Para desempeñar los referidos destinos se exigen, además de una buena conducta, reunir las condiciones siguientes y llenar los requisitos que se expresan á continuación.

Oficial de Secretaría.—El oficial de Secretaría necesita tener práctica en llevar los libros de contabilidad por partida doble y demostrará este extremo el concursante, mediante certificado ó título que acredite su idoneidad, expedido por la oficina, jefe de la casa en que haya servido, ó por el competente establecimiento de enseñanza.

Escribiente de Secretaría.—El escribiente de Secretaría escribirá con letra clara y con ortografía. Tendrá además práctica en el manejo de la máquina de escribir y acreditará estos extremos, á ser posible, con algún certificado si ha prestado servicio, ó sujetándose á la prueba de idoneidad que le exija la Junta.

Fianzas.—Para desempeñar los destinos de Depositario-pagador, Oficial recaudador y Cobrador ha de prestarse la fianza que se detalla á continuación con sujeción á lo prescrito en las leyes y disposiciones vigentes. El Depositario pagador. Ptas. 25.000,00 El oficial recaudador 5.000'00 El Cobrador 500'00

Conserje Cobrador. Intachable conducta y honradez. Saber leer y escribir. Ordenanza. Buena conducta y salud y edad que no pase de los cuarenta años. Debe saber leer.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1908.—El Presidente, Manuel de Cámara.—P. A. de la J., El Secretario interino, José Ruiz Arteaga.

LAS MADRES

debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición, en cualquier edad entre la infancia y los veinte años y entre estas, las enfermedades encuentran la mayor parte de sus víctimas, pues son demasiado débiles y frágiles para resistir. Algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la

PREPARACION DE WAMPOLE

si las hubieran administrado á sus hijos, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabo de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. «El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud.» «Eficaz desde la primera dosis.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Boticas.

Registro civil

Día 26 NACIMIENTOS Francisco Ramírez y Trens. Juan Jiménez y Pérez Teresa de Jesús Santa Cruz y Santiago Germana Suárez y Cabrera. María del Carmen Zamorano Sánchez.

DEFUNCIONES

María González y Hernández, de Arico, 99 años, viuda; Mejías, 13. Luis Barroso y García, de esta Ciudad, 7 meses; Chamberlín. Carmen Adrián Cabrera, de esta Ciudad, 3 años; Valle del Bufadero.

MATRIMONIOS

Juan García y Guadalupe, de Arico, soltero, con Ana Afonso, de esta Ciudad, soltera.

Compañía Arrendataria de Tabacos

REPRESENTACION DE CANARIAS SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desde el lunes 26 del corriente las horas de despacho de Caja y Giro mutuo de estas oficinas serán de 1 á 4 de la tarde.

SASTRERIA LAS CUATRO NACIONES

En este acreditado taller se acaba de recibir un magnífico surtido en géneros de invierno y una infinidad de chalecos de fantasía, propios para la presente estación.

También acaba de traer este establecimiento un afamado cortador de uno de los mejores talleres de Barcelona.

PEEK, FREAN & Co. LONDRES

FABRICANTES DE GALLETTAS FINAS Proveedores de SS. MM. los Reyes de España Pídanse las galletas de esta marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurant y Hoteles.

PAT-A-CAKE es la mejor galleta

Pintura preparada MINERVA



¿QUÉ ES LA PINTURA "MINERVA"?

Una pintura completamente Pura elaborada por peritos químicos con maquinaria perfeccionada. Ofrece mayor resistencia á los efectos de la intemperie, y por motivo de su finura, cubre mayor superficie que las pinturas ordinarias en pasta y se pinta con mayor rapidez. No tiene desperdicio alguno. Muchos pintores se oponen á ensayarla, pero cada uno que lo hace, la sigue empleando.

Está enteramente pronta para usarse.

Acaban de llegar nuevas existencias inclusive el Blanco brillante que tanta aceptación ha tenido.

Unicos exportadores: **SPERLING & WILLIAMS, Londres.**

Representante y Depositario en Canarias: **ALFRED WILLIAMS.**—Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

DE VENTA EN LAS CASAS SIGUIENTES: Hijos de Ruiz de Arteaga y Carlos Diaz, Santa Cruz de Tenerife.—Alfred F. Perry, Puerto de la Cruz; Juan J. Martínez Bravo, Puerto de la Luz; Vicente Lleo Benliure, Las Palmas; Miguel García y Hno., J. Van Baumberghen & A. Yanes, Juan Lozano y C.ª, Santa Cruz de la Palma; Leocadio Felipe y Felipe, Los Llanos.

THE BRITISH STORES

SHARP & COMP.

14, CRUZ VERDE, 14

Este nuevo establecimiento ha quedado abierto al público el 5 del corriente. Grandes existencias y variados surtidos de artículos para Señoras, tales como blusas, ropa interior de todas clases, artículos de fantasía, telas para trajes, adornos, cinturones, cintas, encajes, etc. etc.

Para caballeros y niños hay también un extenso y selecto surtido de ropa interior.

Bastones, pipas, cigarrillos, cigarrillos. Pianos y Mobiliario inglés. Un variado surtido á la vista de artículos de toilet.

Extenso muestrario de géneros para trajes de caballeros. Se toman las medidas y garantizamos hechuras perfectas. Se sirven encargos de cualquier artículo, con gran rapidez.

La casa SHARP & COMP. cuenta con persona inteligente en el mercado de LONDRES, quien le suministra con la mayor economía todos los artículos de la más rigurosa moda, la que pone á dicha casa en inmejorables condiciones para merecer el favor del público.

La Aseguradora Española

Junta general extraordinaria Segunda convocatoria

Se convoca á los Sres. Accionistas á la Junta general extraordinaria que tendrá efecto el 31 del corriente, á las dos de la tarde, en el local social, con objeto de someter á su deliberación el actual estado económico de la Compañía, dando cuenta de las renunciaciones presentadas y tomar, en su consecuencia, los acuerdos que procedan.

La sesión complementaria de esta Junta se celebrará el día 2 Noviembre á las 2 de la tarde. Santa Cruz de Tenerife, 26 de Octubre de 1908.

F. Garavito.

Secretario accidental.

Tenedor de libros

con bastante práctica se ofrece para trabajar por horas.

HONORARIOS MODICOS

En esta imprenta informarán.

SE VENDE una gran cocina propia para Fonda ó Restaurant. Darán razón: Marina, 33.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pide.

O
T INGLÉS T
en dos meses, clase diaria
O
T ALEMÁN O
enseñanza práctica sin libro
T

Lecciones de ensayo gratuito por el ex-Director de las Escuelas BERLITZ. Barátísimo, solo por entretenerme.

HOTEL INTERNACIONAL

Se desea

comprar ó tomar en arrendamiento una casa con jardín en esta Capital ó en sus afueras.

Para informes dirigirse por correspondencia á la Administración de este periódico. 37-25

Se vende

la finca «Cueva Bermeja» y otras, en el camino de San Andrés y norte de los almacenes de carbón, Miller y Ca; mide 8 hectáreas, 35 áreas.

OTTO, Hotel Internacional.

GANGA

Por falta de local se vende un magnífico armatoste acabado de construir, bien pintado, con todos sus cristales y valorado en mil pesetas, se da en trescientas cincuenta. En la Tabacquería Alameda de la Marina, darán razón y se expondrá á quien lo desee.

SE ALQUILAN habitaciones con muebles ó sin ellos. Informarán: Marina, 33.

Teja plana francesa

En la presente semana se espera un cargo de Marsella. Para la venta en comisión: T. MARCO Y CA., S. en C.

J. G. Sanjuán & Co.

30 NEAL ST. CONVENT GARDEN Londres.
67 ADDINGTON ST. SMITHFIELD MARKET Manchester.
9 Y 11 TEMPLE COURT Liverpool.

Las consignaciones que los Sres. Exportadores tengan á bien remitir á las expresadas casas, serán pagadas en ésta al recibo del telegrama producto de la venta por un Banco de esta plaza.

— GASTOS —

Londres 10 peniques por bulto cualesquiera sea su clase. Liverpool y Manchester 9 peniques por atado de tomates y huacal plátanos y 6 peniques por cajas de patatas.

En estos gastos están comprendidos descarga, derechos de diques y de Mercado, clasificación, entrega, acarreo y almacenaje.

Para más informes dirigirse á

J. G. Sanjuán, Marina 31, Tenerife.

Sastrería Elegante Militar

San José, 32

En este acreditado taller se confeccionan impermeables para militares y paisanos en la forma que se desee.

Garantizamos su calidad.

Precios económicos

FONDA

Trato esmerado, precios económicos; sitio céntrico y próximo á la estación.

Calle San Francisco, 13.

CÁDIZ

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S

BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

Regimiento Infantería de Orotava núm. 65

MAYORÍA

El día 31 del presente mes á las diez de la mañana y en el local que ocupa este Regimiento en el sitio denominado cuartel de San Agustín de esta población, tendrá lugar la venta en pública subasta de un caballo y una mula procedente de esta unidad.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto para conocimiento de los que deseen interesarse en dicha licitación; teniendo en cuenta que los gastos que ocasionen la inserción de este anuncio serán de cuenta del rematante.

Orotava, 9 de Octubre de 1908.—El Teniente Coronel Mayor, Francisco Nájera.—V.º B.º: El Coronel, Castilla.

Vinos tintos del país

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garrafones, á 0'50 pesetas litro.

Alfonso XIII núm. 30

En la Costa Sur de esta Capital

donde llaman «Cabritas» se vende una finca de cuatro fanegadas y media de cabida, con atarjea para riego.

Informes: Castillo núm. 24. 4415

Al público

Se hace y se compone toda clase de obra de mimbres, á precio de fábrica. Informarán: Plaza de la Iglesia, 15.

PIANO

Se vende uno nuevo de marca acreditada. Dará razón en esta ciudad, don J. Schwartz.

SE VENDE

una tierra de pan sembrar en el Pinar (Granadilla), de la pertenencia de don José Rivero Cano. Dará razón D. Felipe Amaral, calle de Ferrer núm. 23.

También se vende una vaca suiza de un año y meses.

encargándose el tiempo de mitigar el dolor, y volver la calma al corazón herido, más no hay consuelo, y nada cura las heridas producidas por una mujer amada, ¡viva y deshonrada!

**

A las once de la noche de aquel día, el más extraño espectáculo ofreció á la vista la gran sala del «Molino Rojo.» Esta pieza era de grandes dimensiones y ocupaba por entero la planta baja del viejo edificio; los muebles y demás efectos que la adornaban en otro tiempo habían desaparecido. Esta habitación servía á la vez de dormitorio y de refectorio á «Los Piratas del Sena.»

Un número de patatas igual al de los hombres que componían la cuadrilla, se hallaban suspendidos del muro, y el centro se hallaba ocupado por una mesa enorme.

Cuatro lámparas de latón con grandes mecheros, suspendidas del techo por cadenas de hierro, repartían en aquella sala una claridad relativamente viva, y debemos advertir á nuestros lectores que esto sucedía en una época en que el alumbrado todavía no había hecho ningún progreso.

La mesa se hallaba cubierta de grandes platos de loza común, conteniendo restos de una comida más nutritiva que delicada, consistente en coles y patatas en gran abundancia, cordero asado y lanchoncillos casi enteros.

Una multitud de vasos de hoja de lata y botellas negras, probaban hasta la evidencia que ni el vino ni el aguardiente habían escaseado.

El festín, no obstante, no se tornó en orgía. Los diálo-

En el embarcadero de éste se encontró con Lascars.

—¡Al fin has llegado, «Liseron!»—prorrumpió el Jefe de los «Piratas del Sena.»—¡Te esperaba impaciente!

—He empleado bien el día,—respondió el Teniente,—y espero, Capitán, que quedaréis contento de mí...

«Liseron» dió cuenta á Rolando de todo lo que había averiguado aquel día tan bien empleado y el falso Joël Macquart se mostró satisfecho de las noticias.

—¿Hay alguna orden que dar me, Capitán?

—Si.

—¿Cuál es?

—Arréglate para tener todos los días, desde mañana, dos hombres de centinelas que vigilen la verja del castillo de Port-Marly.

—Es fácil, ¿pero esos dos hombres no llamarán la atención?

—No; conduciéndose con destreza, uno de nuestros vigilantes podrá pescar á caña sin despertar la menor sospecha. El pescador de caña es cachazudo y obstinado; otro puede pasar por un pobre, un borracho que duerma el exceso de la bebida, ó un pastor.

—Comprendo, Capitán—dijo «Liseron»,—Vuestras órdenes serán cumplidas; pero; ¿cuál debe ser la consigna de nuestros hombres?

—Vigilar los movimientos del marqués de Hérouville, y avisarme tan pronto como abandone su domicilio.

—Bien, Capitán. Seréis obedecido religiosamente.

**

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO Casa fundada el año de 1868 Oficinas: calle de San José número 15

El Progreso Agrícola de Tenerife F. DE-MASY Y CA. (S. en C.) Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Table with columns for destination (LONDRES, HAMBURGO, PUERTOS de la Costa Occidental de Africa, etc.), ship name, and departure date.

Comp. Trsatlantica (antes A. López y C.)

Table with columns for ship names (M. L. Villaverde, Montevideo, etc.), departure dates, and destinations (Montevideo y Buenos Aires, Cádiz y Barcelona, etc.).

Estados de Consumos

para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario. Remedio divino Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros.

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto del 30 al 31 del corriente el vapor francés BELLE OF SPAIN Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés Addah de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Octubre con destino á Liverpool con hueco disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase.

Savoia

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Octubre con destino á BARCELONA Y GENOVA con hueco disponible para pasajeros y carga.

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Octubre 1908 Dia 29 de Octubre el magnífico vapor SEGOVIA

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool

Avocet

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Comercial Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

HOTEL TENERIFE LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su nu, merosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina.

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1.75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3.75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces á ptas. 7.50 el litro; para vinos picados á ptas. 5 paquete.

Matricula

En las clases particulares de Cálculo, Partida doble, correspondencia comercial y en las de preparación para las primeras oposiciones del Banco de España que tiene abiertas

Desde la anterior escena han pasado quince días. Los dos espías de Port-Marly habían cumplido su cometido. Por ellos supo Lascars que Tancredo de Hérouville se ausentaba del castillo á las dos de la tarde los lunes y los jueves en dirección á París ó Versalles, y que no regresaba hasta la mañana de los martes y los sábados.

veremos al «Molino Rojo» con las manos vacías. ¿Irá toda la cuadrilla? —Doce de ellos bastarán. Elige á los más activos y resueltos, armados de pistolas, puñal y hacha, con las caras ennegrecidas, y cada uno de ellos deberá ir provisto con dos antorchas incendiarias.

BODEGAS BILBAINAS Dr. Allart 11 (antes Sol) Vinos de mesa, superiores y legítimos. Se garantiza la pureza Riojas tinto, blanco y Ederra Valdepeñas y Alicante Vinagre extra.

(c) Ministerio de Cultura 2007